

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

21289 *Anuncio de la Dirección General de Industria del Departament de Empresa y Trabajo, de declaración de terrenos francos y registrables. Expediente CDMC/2021-1.*

La Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo convocó concurso público de derechos mineros caducados, publicado en el DOGC núm. 8.544, de 16 de noviembre de 2021 y en el BOE núm. 292, de 7 de diciembre de 2021.

El concurso se da por finalizado por resolución de 9 de marzo de 2022 del Servicio de Investigación y Recursos Minerales (expediente CDMC/2021-1).

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 73 del Real decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería, los terrenos francos y registrables no seleccionados en el concurso para su tramitación podrán ser solicitados transcurridos ocho días de la publicación de este anuncio en el DOGC o en el BOE.

Barcelona, 15 de junio de 2022.- La directora general de Industria, Natàlia Mas i Guix.

ID: A220027339-1